

Buenas Prácticas

Bancos Comunitarios de Semilla

En las Zonas o Centros de Agrobiodiversidad se conserva una alta diversidad genética de cultivos y variedades que es parte de la dinámica local de ese territorio, donde las familias de agricultores juegan un rol importante en su manejo en el marco del 'Vivir Bien'. Actualmente esta diversidad está siendo amenazada por la variabilidad del clima y cambio climático, poniendo en riesgo el desarrollo y existencia de esta diversidad de plantas. En consideración a lo indicado, el proyecto NUS IFAD III juntamente con otras iniciativas, ha trabajado en el fortalecimiento de las capacidades de los agricultores para resguardar la diversidad de cultivos y variedades en parcelas de agricultores, lo que se conoce también como la conservación *in situ* en sistemas tradicionales de cultivo. Entre el conjunto de acciones que es necesario llevar a cabo para contribuir a la conservación *in situ* está la conformación de 'bancos comunitarios de semillas' en agroecosistemas tradicionales del altiplano de Bolivia como son las Sayañas, Aynocas, Suyus y Q'ochi Iramas.



¿Qué es un banco comunitario de semilla?

Es un conjunto de cultivos y variedades que es conservado y manejado de forma colectiva por las familias de una comunidad. En el manejo de los



'bancos comunitarios de semillas' todas las labores de la parcela, entre ellas la siembra, cosecha y poscosecha son planificadas y realizadas por un conjunto de familias. Se constituye en una actividad que asegura a las familias de agricultores el acceso a semillas de variedades que no disponen y también este tipo de parcelas se constituyen en espacios de aprendizaje colectivo. Los 'bancos comunitarios de semillas' se conocen también como 'bancos de semillas', 'jardín de variedades', 'jardín de conservación', 'huertos de conservación' o 'bancos genéticos comunales'.

¿Cómo se conforma y maneja un banco comunitario de semilla?

Son conformados por familias de agricultores comprometidos con la conservación de la agrobiodiversidad, entre ellos los 'agricultores custodios' y 'agricultoras custodias', con el respaldo y apoyo de las autoridades locales de la comunidad. Las etapas que son necesarias considerar para la

Buenas Prácticas

implementación de los 'bancos comunitarios de semillas' son las siguientes:

- a) *Reunión con agricultores de la comunidad*, siguiendo y respetando las costumbres de la comunidad, se realiza una reunión con las autoridades locales y con agricultores de base, para compartir sobre la importancia de conformar 'bancos comunitarios' en Zonas de Agrobiodiversidad, las ventajas de manejar de forma colectiva la diversidad de cultivos y variedades, cómo generar mecanismos para adaptarnos a la variabilidad del clima a partir de la diversidad genética local, entre otros. Asimismo, para coordinar acciones conjuntas para la implementación del banco.



- b) *Conformación de las muestras de semillas*, una alternativa es la recolección de semillas de los cultivos y variedades estratégicas para la seguridad alimentaria en coordinación con las autoridades y agricultores (as) de la comunidad. Una segunda alternativa es que cada familia facilite a la autoridad las muestras de semilla de los cultivos y variedades que dispone y una tercera alternativa es que los 'agricultores custodios', quienes por su vocación manejan una alta diversidad, puedan facilitar muestras de semillas, para la conformación del 'banco comunitario'. Posteriormente se realiza la identificación y clasificación de cada

variedad, colocando su respectivo nombre para hacer el manejo colectivo.

c) Siembra del banco comunitario de semillas

Según la experiencia generada, los primeros dos y tres años el 'banco comunitario de semillas' se estableció en parcelas comunales (si se dispone) o también se puede sembrar en un terreno ofrecido por algún agricultor. Tanto la siembra como las demás labores de manejo, se recomienda llevar a cabo bajo el sistema tradicional que acostumbra y mantiene la comunidad para cada cultivo. Durante la siembra se debe distribuir la semilla de las variedades una detrás de otra, anotando el nombre de cada variedad sembrada y registrando el croquis de la parcela.

El manejo colectivo en los primeros años permite al grupo de agricultores y agricultoras complementar el conocimiento que tienen de las variedades por el intercambio de conocimientos que se genera, por ejemplo qué características tienen, cuánto producen, si toleran y/o resisten a los insectos, enfermedades, heladas, sequías, inundaciones y otros factores adversos. A partir del tercer o cuarto año las variedades de los 'bancos comunitarios de semillas', pueden ser sembradas en los terrenos de agricultores de la comunidad. Para ello, la diversidad de cultivos y variedades se divide y distribuye entre los agricultores interesados en conservar las semillas en sus parcelas. Esta distribución debe ser consensuada y respaldada por las autoridades locales y los agricultores participantes de la comunidad. La entrega de semilla a cada agricultor debe ser documentada y de conocimiento de todos, es decir, con el registro del número de cultivos y variedades. A partir de esta entrega el manejo del banco comunitario de semilla estará a cargo de los agricultores, que pueden ser 'agricultores custodios' o agricultores voluntarios de la comunidad, quienes serán responsables de su mantenimiento en el tiempo.

Buenas Prácticas



d) Manejo del banco comunitario de semillas

El 'banco comunitario de semillas' es considerado como una institución y/u organización dentro de la comunidad, por tanto es recomendable manejar con el mayor cuidado para garantizar el establecimiento de las parcelas, el desarrollo y producción de las plantas. Los cuidados se enmarcan en el sistema tradicional de manejo y complementado con las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) recomendadas para los cultivos. A continuación se indican algunos aspectos a considerar:

- Establecer en terrenos de primer año de rotación, con buena fertilidad del suelo, drenado y en lo posible con acceso a riego.
- Siembra en época oportuna de acuerdo al cultivo.
- Aplicar a la parcela abono natural o compost.
- Aplicación de abonos foliares orgánicos como Ali Chamanchiri (Biol), Fertisol y otros.
- Realizar prácticas recomendadas para el control de plagas insectiles y enfermedades.
- Riego oportuno según la necesidad del cultivo y acceso al mismo
- Aplicar prácticas adecuadas en la cosecha y poscosecha

e) Distribución de semillas del banco comunitario

En la cosecha, los agricultores participantes en el manejo del 'banco comunitario de semillas', tienen

la oportunidad de solicitar semillas de su interés, es decir de aquellas variedades que no tienen en sus casas. En coordinación con las autoridades locales o con los encargados del establecimiento del banco, se realiza la selección de semillas de cada variedad para continuar sembrando el banco, luego de ello, se procede entre los agricultores participantes con la distribución de semilla de cada variedad, en partes iguales, la cantidad de semilla varía de acuerdo a la cantidad de semilla cosechada.

¿Qué funciones tiene el banco comunitario de semillas?

Cumplen al mismo tiempo la función de ser espacios de multiplicación de semillas y de enseñanza-aprendizaje entre los agricultores, donde se ponen en práctica de manera colectiva los aprendizajes compartidos en los cursos de recuperación y fortalecimiento de los sistemas tradicionales de manejo, y sobre Buenas Prácticas Agrícolas. También cumplen las siguientes funciones descritas por 'agricultores custodios':

- Contribuyen a conservar las variedades de cultivos para que no se pierdan.
- Son espacios donde es posible aplicar estrategias de manejo complementarias entre los sistemas tradicionales de cultivos y buenas prácticas agrícolas
- Difundir los saberes locales y aprendizajes sobre las bondades y características de las variedades, de sus formas de manejo y conservación.



Buenas Prácticas

¿Cómo contribuyen los bancos comunitarios de semillas a la conservación de la agrobiodiversidad?

Contribuyen a que los agricultores de las comunidades y/o centros agrobiodiversidad conozcan la diversidad de cultivos y variedades que disponen. Son espacios para promover el intercambio de conocimientos entre agricultores, por ejemplo, se ha identificado diferentes nombres para una misma variedad, se ha intercambiado conocimientos sobre los usos de variedades en productos específicos, y se han identificado variedades perdidas que posteriormente fueron recuperadas de ferias y comunidades vecinas. Asimismo, contribuyen a complementar el conocimiento entre el sistema tradicional de manejo y la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas.

Conclusiones

Los 'bancos comunitarios de semillas' se constituyen en una alternativa más que contribuyen a la conservación *in situ* de la agrobiodiversidad. Su implementación y manejo es posible con la participación de agricultores comprometidos con la conservación de la agrobiodiversidad, entre ellos los

'agricultores custodios' y 'agricultoras custodias', con el respaldo y apoyo de las autoridades locales de la comunidad.

Citas bibliográficas

Rojas, W., M. Pinto, J. Flores y S. Padulosi. 2014. Los agricultores custodios y los bancos comunitarios de semilla. LEISA Revista de Agroecología. Marzo 2014, Volumen 30, Número 1. pp 19-21.

Rojas, W., M. Pinto, J. Flores and V. Polar. 2012. The contribution of community genebanks to in situ conservation of quinoa and cañahua: the experience of Bolivia. In: Padulosi, S., N. Bergamini and T. Lawrence (editors 2012). On farm conservation of neglected and underutilized species: status, trends and novel approaches to cope with climate change. Proceedings of the International Conference, Frankfurt, 14-16 June, 2011. Bioversity International, Rome, Italy. pp 65-76.

Gruberg, H., G. Meldrum, S. Padulosi, W. Rojas, M. Pinto and T. Crane. 2013. Towards a better understanding of custodian farmers and their roles: insights from a case study in Cachilaya, Bolivia. Bioversity International, Rome and Fundación PROINPA, La Paz.

Contactos:

Milton Pinto Porcel
Fundación PROINPA

☎ 591 (2) 2141209 - 2415200 - 2415210

Américo Vespucio N° 538, Piso 3

Zona Sopocachi | La Paz | Bolivia

✉ m.pinto@proinpa.org | www.proinpa.org

Cita: Pinto M., J. Flores, R. Mamani y W. Rojas. 2015. Guía 5: Bancos Comunitarios de Semillas. En: Guía de Manejo de la Conservación *In Situ* de la Agrobiodiversidad. Proyecto NUS IFAD III. Bioversity International. Fundación PROINPA. La Paz, Bolivia.

